

ENTIDAD 103

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es un ente autárquico del Estado Nacional, en jurisdicción de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El CONICET es la principal agencia pública de financiamiento y formación de científicos de la Argentina y su misión primaria es la de ejecutar y promover la actividad científica y tecnológica y las actividades de apoyo a las mismas, en todo el territorio nacional tanto en el sector público como en el privado, que apunten al avance científico y tecnológico, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida.

Su misión es la promoción y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento, teniendo asignadas las siguientes funciones:

- Fomentar y promover la investigación y las actividades de apoyo a las mismas, tanto en el sector público como privado, que apunten al avance científico y tecnológico en el país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida, respetando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.
- Administrar las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.
- Otorgar pasantías y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o para la realización de investigaciones específicas, en el país o en el extranjero.
- Financiar proyectos de investigación.
- Fomentar el intercambio y la cooperación científico-tecnológica dentro del país y con el extranjero.
- Organizar y promover el funcionamiento de unidades de investigación, tanto en universidades y otras instituciones oficiales o privadas como bajo la dependencia directa del CONICET.
- Brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia, promoviendo acciones de transferencia y relaciones con la producción.
- Instituir premios, créditos y otras acciones de apoyo a la investigación científica.

Para el crecimiento del CONICET, se prevé llevar a cabo los siguientes diez objetivos estratégicos:

- Incrementar en un 100% la planta de investigadores del CONICET en los próximos diez (10) años para que su presencia pueda tener peso en la construcción de un nuevo país.
- Aumentar el número de becarios que el organismo incorpora cada año, a fin de generar recursos humanos de calidad y ampliar aún más la oferta, atendiendo a las necesidades nacionales y regionales.
- Otorgar recursos de investigación que permitan financiar efectivamente proyectos en los términos y períodos programados, a fin de estar en condiciones de medir efectivamente los resultados.
- Fortalecer los enclaves que el CONICET tiene en las provincias y potenciarlos, incorporando investigadores de nivel y favoreciendo la radicación de jóvenes en el interior, en acuerdo con las universidades nacionales, gobiernos provinciales y otras instituciones públicas y privadas.
- Favorecer la inserción de recursos humanos de alta calidad en las empresas, como así también en las actividades de transferencia tecnológica, a fin de contribuir con eficacia al desarrollo nacional.
- Promover una interacción con todas las instituciones que participan del sector científico tecnológico, con el objetivo de desarrollar programas conjuntos que multipliquen la inversión y los resultados.
- Promover la inserción de los científicos del Organismo en las universidades nacionales en actividades de docencia de grado, postgrado e investigación, según fuera concebido en su origen institucional.
- Generar incentivos que favorezcan el nucleamiento de los investigadores del CONICET, a fin de crear unidades de importante masa crítica que sean capaces de desarrollar proyectos institucionales, de investigación, y/o desarrollos tecnológicos de envergadura.
- Generar una infraestructura comunicacional que extienda los logros del sistema científico al alcance de todos los sectores y ciudadanos.
- Fortalecer los vínculos institucionales con los países del MERCOSUR y toda la comunidad internacional permitiendo un intercambio dinámico, de amplio alcance y con objetivos claramente nacionales.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	247.925.000
Gastos en Personal	144.850.000
Personal Permanente	139.804.102
Personal Temporario	2.715.974
Servicios Extraordinarios	266.721
Asignaciones Familiares	1.060.020
Asistencia Social al Personal	1.003.183
Bienes de Consumo	916.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	19.194
Textiles y Vestuario	1.117
Productos de Papel, Cartón e Impresos	68.010
Productos de Cuero y Caucho	500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	23.259
Productos de Minerales No Metálicos	2.244
Productos Metálicos	1.943
Minerales	500
Otros Bienes de Consumo	799.233
Servicios No Personales	3.016.000
Servicios Básicos	579.271
Alquileres y Derechos	31.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	448.164
Servicios Técnicos y Profesionales	195.000
Servicios Comerciales y Financieros	302.000
Pasajes y Viáticos	580.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.300
Otros Servicios	866.265
Bienes de Uso	3.300.000
Construcciones	3.000.000
Maquinaria y Equipo	250.750
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	34.265
Activos Intangibles	14.985
Transferencias	89.429.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	81.987.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.320.000
Transferencias al Exterior	2.122.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	6.414.000
Intereses por Préstamos Recibidos	6.414.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	400.000
Ingresos No Tributarios	400.000
II) GASTOS CORRIENTES	239.305.000
Gastos de Consumo	148.774.000
Rentas de la Propiedad	6.414.000
Impuestos Directos	8.000
Transferencias Corrientes	84.109.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(238.905.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	8.620.000
Inversión Real Directa	3.300.000
Transferencias de Capital	5.320.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	400.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	247.925.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(247.525.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	247.525.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	9.386.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	9.386.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	9.386.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	9.386.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	247.925.000
Ingresos No Tributarios	400.000
Otros	400.000
No Especificados	400.000
Contribuciones Figurativas	247.525.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	238.925.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	238.925.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.600.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.600.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		21.244.810
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	224.579.450
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigación en Ciencias Naturales	2.100.740
TOTAL			247.925.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	6.819	6.819	0	0	0	0

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER

EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón

3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

5

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

385

TOTAL PROGRAMA

393

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Directorio CONICET	21.244.810
TOTAL			21.244.810

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	21.244.810
Gastos en Personal	11.085.261
Personal Permanente	9.880.146
Personal Temporario	755.367
Servicios Extraordinarios	192.756
Asignaciones Familiares	167.580
Asistencia Social al Personal	89.412
Bienes de Consumo	864.152
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.766
Textiles y Vestuario	455
Productos de Papel, Cartón e Impresos	65.947
Productos de Cuero y Caucho	500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.022
Productos de Minerales No Metálicos	1.443
Productos Metálicos	1.943
Minerales	500
Otros Bienes de Consumo	754.576
Servicios No Personales	2.639.597
Servicios Básicos	445.868
Alquileres y Derechos	31.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	304.164
Servicios Técnicos y Profesionales	195.000
Servicios Comerciales y Financieros	302.000
Pasajes y Viáticos	580.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.300
Otros Servicios	767.265
Bienes de Uso	241.800
Maquinaria y Equipo	192.550
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	34.265
Activos Intangibles	14.985
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	6.414.000
Intereses por Préstamos Recibidos	6.414.000

PROGRAMA 16
FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas, y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico-tecnológica y del segundo es la formación de investigadores.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socioproductivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del financiamiento de becas externas, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y actividades complementarias a la investigación.

La formación de recursos humanos incluye la administración de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y de Personal de Apoyo a la Investigación, la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas y de becas co-financiadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en postgrados argentinos o del exterior, o centros de investigación calificados. Los esquemas de becas con la empresa procuran la inserción de personal altamente calificado en las mismas así como la inducción de la investigación como actividad.

Los conocimientos y resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socioproductivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

Durante el ejercicio 2004, en la ejecución del programa se proyecta continuar con la formación y el perfeccionamiento de científicos en el país, mediante el otorgamiento de becas internas, y con la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos. Se prevé afianzar las relaciones de cooperación internacional, avanzar en las

acciones de transferencia de tecnología y continuar con el financiamiento de becas externas. Se espera mejorar la infraestructura y el equipamiento disponible para asegurar el correcto desenvolvimiento de las investigaciones en curso.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acuerdos de Cooperación Internacional	Proyecto	90
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50
Formación de Becarios	Becario	2.720
Gestión de Patentes	Patente	17
Subsidios para Proyectos de Investigación y Desarrollo	Proyecto de Investigación	2.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y
TECNICAS

Subtotal Escalafón	6.359
TOTAL PROGRAMA	6.359

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	221.579.450
Proyectos:			
03	Modificación de los pabellones del Centro Regional CERIDER	CONICET	800.000
04	Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT	CONICET	300.000
05	Remodelación del edificio de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET - Saavedra 15	CONICET	200.000
06	Modificación y ampliaciones de los Institutos de Investigaciones Biomédicas IBYME/INGEBI	CONICET	300.000
07	Modificaciones en el Centro de Investigaciones CADIC	CONICET	300.000
08	Adaptación Edificios Sede Central CONICET	CONICET	300.000
09	Construcción Antisísmica Dormitorios EL LEONCITO	CONICET	300.000
10	Sistema de desagües cloacales CRIBABB Bahía Blanca	CONICET	500.000
TOTAL			224.579.450

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	224.579.450
Gastos en Personal	132.150.450
Personal Permanente	128.425.519
Personal Temporario	1.960.607
Asignaciones Familiares	864.815
Asistencia Social al Personal	899.509
Bienes de Uso	3.000.000
Construcciones	3.000.000
Transferencias	89.429.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	81.987.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.320.000
Transferencias al Exterior	2.122.000

PROGRAMA 17
EXHIBICION PUBLICA E INVESTIGACION EN CIENCIAS
NATURALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES " BERNARDINO
RIVADAVIA", INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN
CIENCIAS NATURALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

En las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora y fauna terrestre actuales y fósiles. Su principal actividad es la difusión de conocimientos actualizados a los alumnos primarios, secundarios y público en general que visitan las salas de exhibición, y a través de visitas guiadas, organizadas por el cuerpo de docentes guías.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Publicaciones Técnicas	Publicación	16
Visitas Guiadas	Visitante	96.000
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	95.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
Subtotal Escalafón	67	
 TOTAL PROGRAMA		 67

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.100.740
Gastos en Personal	1.614.289
Personal Permanente	1.498.437
Servicios Extraordinarios	73.965
Asignaciones Familiares	27.625
Asistencia Social al Personal	14.262
Bienes de Consumo	51.848
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	428
Textiles y Vestuario	662
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.063
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.237
Productos de Minerales No Metálicos	801
Otros Bienes de Consumo	44.657
Servicios No Personales	376.403
Servicios Básicos	133.403
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	144.000
Otros Servicios	99.000
Bienes de Uso	58.200
Maquinaria y Equipo	58.200